

REUNIÓN COMISIÓN COORDINADORA 30/09/2015

Asistentes: Fran, Ángeles, Carmen, Sergio, Isa, Carlos, Alex, Pedro y Jorge.

Incidencias: Da comienzo la reunión a las 19:30. La reunión se alargó más de lo previsto, por lo que no se pudo tratar el orden del día en su totalidad, decidiendo continuar la misma el Martes 6 de Octubre a las 19h, por lo que el acta se dividirá en dos partes, una para cada reunión, con distintos asistentes pero un orden del día conjunto.

Orden del día:

1. Posturas en el pleno.
2. Organización interna de la coordinadora
3. Propuesta de jornadas de formación
4. Áreas y barrios
5. Fiestas
6. Coordinación CUPs de Madrid-Sur
7. Encuentro Vecinal
8. Agenda
9. Varios

1. Posiciones en el Pleno

Se revisa el orden del día del pleno para marcar la posición de los y las concejales en el mismo, teniendo en cuenta el trabajo de análisis y discurso realizado por el Equipo de Estrategia.

Pto. 2 – Se consensua el voto **a favor**, aunque solicitando que se retire la condición de tener nacionalidad española para ser representante del Consejo Social.

Enviar junto con el mail del EV enviar solicitud de voluntarios para consejo educación, mujer, sanidad, medio ambiente, sostenibilidad, animajoven y enclave joven, y consejo social.

Pto. 3 – Se decide que el voto sea **a favor**, incluso planteando la posibilidad de que sean esos los días festivos en general y no sólo este año en Fuenlabrada, ya que el “día de la tortilla” se celebra más por la población que el 26 de Diciembre.

Pto. 4 – Se decide que el voto sea **a favor**, ya que se trata de una exigencia de la Comunidad de Madrid fundamentada en cuestiones legales.

Pto. 5 – Se decide que el voto sea **a favor**, pues tras indagar en la redacción y alegaciones presentadas por las asociaciones no se observa nada en contra de la misma.

Pto. 6 – Moción por la retransmisión de los plenos.

Se decide el voto **a favor**, así como remarcar las anteriores negativas del equipo de gobierno hasta que Ganar Fuenlabrada los ha empezado a subir, y solicitando que la retransmisión se

haga por streaming y que los plenos se realicen por la tarde. Será Ruth quien intervenga por GF.

Pto. 7 – Moción contra la Ley Mordaza.

Se decide el voto **a favor**, y se da el visto bueno a la línea del discurso planteada desde estrategia, aunque dando a Isa (quien se encargará de defender dicho punto en el pleno) cierta libertad para adaptarlo a un lenguaje con el que se sienta cómoda.

Pto. 8 – Moción contra los CIEs.

Se decide que el voto sea **a favor**, aceptando la línea marcada por estrategia de poner de manifiesto que fue el PSOE quien los puso en marcha. Ruth es quien intervendrá por parte de GF.

Pto. 9 – Moción contra el TTIP.

Se decide el voto **a favor** y que sea Alex quien intervenga con la línea propuesta junto a estrategia, en la cual se hace mención a las negativas consecuencias del tratado para los derechos sociales, laborales y en materia de medio ambiente, además de mencionar las contradicciones del PSOE, que como en tantos otros temas, se manifiesta en contra cuando no tiene competencias y vota a favor donde sí los tiene, como en el Parlamento Europeo o en el Congreso de los Diputados.

Pto. 10 – Moción a favor de la cohesión de España (PSOE).

Se decide el voto **en contra**, argumentando que la cohesión administrativa sin hablar de cohesión económica y sin reconocer la soberanía de los pueblos frente al capital extranjero, es una declaración vacía de contenido, y que en la venta de derechos del pueblo, tanto PSOE como PP son culpables de esa falta de cohesión. Se da el visto bueno a las líneas marcadas desde estrategia. Será Sergio quien defienda la posición en el pleno.

Pto. 11 - Moción en defensa del Estado de derecho y la cohesión de España (PP).

Se decide el voto **en contra**, pues el PP quiere imponer por la fuerza aquello que está rompiendo con sus políticas que van en contra de la mayoría social. Se da el visto bueno a la línea marcada desde estrategia y será Sergio quien lo defienda en el pleno.

Pto. 12 - Moción concejal 28.

Se entiende la argumentación de estrategia de votar a favor porque puede ser negativo posicionarse contra la participación de un vecino más en el pleno. Sin embargo, tenemos claro que tal y como se plantea la cuestión, un vecino individual sin nexos con el resto, no es nuestra forma de entender la participación. Por ello, se decide por unanimidad **abstenernos salvo que** el PP acepte en el pleno cambiar el punto donde hace referencia al implantar el concejal 28 e incluya “formas de participación de la ciudadanía en los plenos”, para que tengan cabida en la comisión que luego lo estudiará con el tejido social (según indica la moción) el estudio de formas de participación que sean acordes a nuestra idea de participación popular. Si se acepta la enmienda que proponemos, votaríamos a favor.

Isa se encargará de defender la postura de GF en este punto.

Pto. 13 – Moción ERE Vodafone.

Al ser nuestra votamos **a favor**. En la intervención Isa pondrá al día al pleno de la situación del conflicto a día de hoy, que sigue aunque haya habido movimientos por parte de la empresa y algún sindicato.

Pto. 14 – Moción en favor de la Renta Básica.

Posición **a favor**, pues es presentada por nosotras mismas. Defenderá Sergio la moción y no se acepta la propuesta del PSOE de quitar el término “incondicional” al considerarse parte importante de la propuesta, que la diferencia de otras ayudas o subsidios. También se solicitará a Carmen Bonilla que se posicione a favor, tal y como se comprometió con Juanjo en la acampada.

Pto. 15 – Moción sobre medidas preventivas contra la corrupción.

Se votará **a favor**, por ir encaminada a mejorar la transparencia, aunque se hará hincapié en que la propuesta es ambigua y de poco contenido concreto.

Finalizada la discusión sobre la parte resolutive del pleno, se acuerda preguntar sobre los siguientes asuntos en el turno de Ruegos y Preguntas:

- Sobre el servicio de bicicletas que aún no se ha puesto en marcha rogando que hasta que el ayto se haga cargo dejen que algún colectivo social lo gestione, pues no conlleva muchos medios ni beneficio alguno.
- Sobre el hospital de Fuenlabrada, se acuerda llevar las preguntas que nos trasladó la Marea Blanca, encaminadas a la realización de un pleno monográfico sobre el asunto.
- Sobre el conflicto de Coca-Cola, se acuerda rogar para que se pongan en práctica medidas para evitar la venta de productos de Coca-Cola en dependencias municipales.

2. Organización comisión coordinadora

Se habla sobre las reuniones, acordando las siguientes cuestiones:

- Las reuniones para hablar de la posición en el pleno se realizarán el lunes o martes anterior a dicho pleno, y serán monográficas debido a su duración.
- Es necesario reubicar las reuniones ordinarias de la coordinadora, adecuándolo a la decisión anterior, y con una planificación de dichas reuniones al menos trimestral.

Se habla de la necesidad de dinamizar el proyecto de Ganar Fuenlabrada, más allá de la propia comisión coordinadora y el grupo municipal. En ese sentido se apuesta por dinamizar las áreas, equipos y grupos de barrio como prioridad, de forma que faciliten la toma de posición y a la vez hagan llegar la voz de aquellas personas que no forman parte de la comisión coordinadora.

También se considera importante el contacto con cuadros técnicos para las cuestiones internas del ayuntamiento, de forma que faciliten posicionamientos y acceso a información.

Por último, se acuerda la creación de un correo electrónico propio de la comisión coordinadora (que gestionará Carmen) y que servirá para que las participantes de GF que no están en la comisión puedan hacer llegar rápida y fácilmente cualquier queja, duda, sugerencia u opinión.

Terminado este punto del orden del día, a las 23h, se da por aplazada el resto de la reunión hasta el martes 6 de octubre a las 19h.

REUNIÓN COMISIÓN COORDINADORA 6/10/2015

Asistentes: Isa, Sergio, Alex, Pedro y Jorge.

Incidencias: Da comienzo la reunión a las 19:45 con la continuación del orden del día pendiente de la reunión anterior. Al no haber quórum, se da constancia del acuerdo alcanzado en el grupo de Whatsapp por el cual las decisiones tendrán que ser ratificadas por una mayoría en dicho grupo para tener validez, lo cual tuvo lugar al día siguiente, sin ninguna objeción.

3. Jornada de Formación

Se propone la realización de unas jornadas de formación de GF, que incluyan formaciones (con objetivos formativos medibles y evaluables) y debates sobre diversos temas (sin poder de decisión propia en los mismos, en caso de llegar a acuerdos deberían ser ratificados por el encuentro vecinal, o por la coordinadora en caso de imposibilidad de plazos).

Se decide llevar al Encuentro Vecinal la propuesta y proponer la creación de un grupo de trabajo para ello (similar al grupo de caseta), y que en caso de funcionar bien pueda tener continuidad posterior en un área permanente de formación.

También se acuerda que las formaciones traten de tener los enfoques que consideramos transversales (feminismo, lgtbi...) no como debates o contenidos separados, sino que estén presentes dichos puntos de vista en todas las formaciones de manera específica, siempre que sea posible.

4. Coordinación CUPs

Se informa de la reunión a la que fue Alex, en la que asistieron Batres, Ciempozuelos, Torrejón de Velasco, Móstoles, Fuenlabrada, Leganés, Getafe y S.M. de la Vega. Se pone de manifiesto que hay CUPs que no tenían constancia de la reunión, y que de cara a las siguientes estaría bien que informáramos por el grupo de Telegram del sur.

Se propuso creación de periódico regional Sur-Madrid. Dos líneas, varios locales pero con negociación de precio conjunta o uno regional con noticias de todos los municipios. Se abordará la propuesta en la siguiente reunión del grupo de Comunicación-Sur, que será el 13 de Octubre a las 18:30 en sede de Leganemos y delegamos nuestra representación en el grupo de comunicación de GF.

Se habló de abordar formaciones conjuntas, que se concretarán en reunión de Formación-Sur el 14 de Octubre, para lo que se proponen Pedro y Sergio para asistir, a las 18:30 en sede de Leganemos.

Se informa de la próxima reunión de Coordinación-Sur, que será el 20 octubre, 19:00h también en local de Leganemos y para la cual se requiere voluntario/a para asistir.

Se ve bien llevar la propuesta de intentar concretar un grupo de legal conjunto y compartir recursos de cuadros técnicos.

5. Áreas y barrios

En cuanto a los barrios, sólo Centro-Arroyo-Lafuente ha tenido reunión tras el verano y se encuentra trabajando. Loranca y Cerro-El Molino tiene reunión convocada, mientras que el ElNaranjo-LaSerna y Avanzada-LaCueva están en ello. El grupo de Vivero-Hospital no tiene gente suficiente.

En cuanto a las áreas, a parte de las ya formadas se ve la necesidad de transmitir al EV la necesidad de más áreas que faciliten el trabajo si queremos un proyecto participativo.

El área de ecología tiene acciones y reuniones calendarizadas y propuestas de mociones para ir proponiendo y trabajo que llevar a cabo a medio plazo.

El área de deportes tiene poca actividad, aunque se va a tratar de unificar los problemas de los diversos colectivos y retomar el trabajo esbozado antes del verano.

6. Fiestas

Se deja para la siguiente coordinadora, al no estar terminado el informe del grupo de caseta y debido al escaso quórum.

7. Encuentro vecinal

Se toman las siguientes decisiones:

Día y lugar: Viernes 16 de Octubre, a las 18:30, en sala del CJF en Los Arcos.

Orden del día:

1. Situación institucional

-Conclusiones del último pleno: Grandes puntos a favor en el último pleno, tanto en el discurso como demuestra forzar al PSOE a hacernos oposición a nosotrxs. También es importante haber llenado los plenos de gente, los plenos no pueden ser una cosa sólo de concejales.

Llamamiento a participación en el pleno y redes sociales.

-De cara a futuro: ¿mociones a llevar? ¿ayuda en el grupo, por transparencia, participación, cercanía, reparto de trabajo y profesionalización?

Se planteará la creación de un grupo técnico para trabajar los presupuestos municipales de manera urgente. Se propone la idea de solicitar ayuda ciudadana (bibliotecas, técnicos de ayto, gente de la universidad...)

2. Valoración de fiestas

Parte económica-logística, por parte del grupo de caseta.

Parte política, por parte de coordinadora, si no se plantea desde caseta.

¿Qué hacemos con el stock?

3. Áreas y barrios

-Barrios: se encargan los y las responsables de barrios de exponer situación (Cris y Jorge). Plantear trabajar desde los barrios y en contacto con colectivos nuestra propuesta de participación en Juntas de Distrito (con presupuestos, poder de decisión...).

-Áreas: se encargan las responsables (Ruth o Sergio) de exponer situación. El área de ecología funciona bien, el área de deportes requiere músculo para unificar y crear luchas. Se estima necesaria la creación de más áreas para dar cauces de participación.

Se acuerda tener hojas de inscripción en las áreas ya formadas y de propuestas de áreas en las que cada persona estaría dispuesta a trabajar.

4. Jornadas de formación

Exponer lo tratado acerca de esta cuestión en esta misma coordinadora.

5. Cuestiones legales

-Información de cuenta bancaria

-Propuesta de actualizar estatutos y junta directiva oficial (mirar costes desde legal)

6. Agenda y acciones externas.

Informar de las siguientes cuestiones:

Coordinación con otras CUPs.

170 – Fiesta Podemos

180 y 220 – Marchas

7N – Marcha contra la VG y propuesta de acción de Podemos al respecto.

Pleno el 5 de Noviembre, en teoría, a ver qué pasa porque hay concejales y concejalas citadas a declarar en juicio, y además no sabemos cuándo van a tener lugar los plenos extraordinarios de cuentas anuales y presupuestos.

7. Ruegos y preguntas

Logística para el acto: Carlos y Fran (sillas)

Mesa para el encuentro: decidir por whatsapp para tenerla prevista.

NOTAS AL ENCUENTRO VECINAL: La fecha del encuentro se decidió con la expectativa de que el acto de las marchas de la coordinadora suroeste fuese el 18 de Octubre, por ello se cambió la fecha prevista en la coordinadora anterior. Sin embargo, tras la realización de esta comisión coordinadora (el 8 de Octubre) se confirmó que finalmente dicho acto se realizaría el 16 de Octubre, por ello, al contar todavía con 10 días de plazo hasta el 18, se decidió por 8 votos a favor, 2 en contra (Carmen y Sergio) y 1 abstención (Ángeles) retomar la fecha original del 18 de Octubre como fecha de realización del encuentro vecinal, en el mismo lugar y a la misma hora, así como el mismo orden del día.

8. Agenda

Se informa de las mismas cuestiones que van en dicho punto para el encuentro vecinal, además de la “Fiestrans” del día 10 de Octubre que ya comentó Carmen al final de la reunión del 30 de septiembre, y para la cual se intentará coordinar para dar salida al sobrante de bebidas de las fiestas.

9. Varios

Hacemos hincapié en la necesidad de realizar un plan de trabajo para no ir improvisando. Acerca de ello, se planea hacer uno a corto plazo (hasta Enero) no demasiado desarrollado, y una vez pasadas las elecciones generales proponer los espacios participativos suficientes para desarrollar uno de cara a más tiempo y más desarrollado.